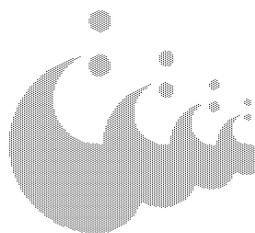




***Honorable
Concejo Deliberante***



Municipalidad de Gral. Pueyrredon

BANCA ABIERTA

EXPOSITOR: Mónica Beatriz Basterrechea

TEMA: Situación de los trabajadores del sector textil

FECHA: 9-6-16

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

9-6-16

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los nueve días del mes de junio de dos mil dieciséis, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante, y siendo las 13:22, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto D-478 de este H. Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora Mónica Basterrechea, en su carácter de secretaria general del Sindicato Argentino de Trabajadores a Domicilio Textiles y Afines, quien expondrá respecto a la situación de los trabajadores del sector que representa. Tiene el uso de la palabra.

Sra. Basterrechea: Buenos días a todos. Mi nombre es Mónica Basterrechea, de la ciudad de Mar del Plata, muchas gracias por esta oportunidad de exponer lo que vivimos las costureras en la ciudad. Tenemos un oficio al que honramos, somos costureras y hacemos prácticamente toda la ropa que ustedes visten. Nos presentamos para avisarles que en esta ciudad de Mar del Plata un grupo de mujeres se juntó para defender sus derechos, armando el Sindicato Argentino de Trabajadores a Domicilio Textil y Afines. Estas mujeres no sólo cosen, remallan, cortan, confeccionan todo tipo de prendas para grandes empresas de la ciudad de Mar del Plata, que mis compañeros tienen escrita en los carteles y que pueden observar. A algunas de ellas las representamos en esos carteles para decirles que estamos dispuestas a colaborar para poner en blanco a cada una de esas costureras. La ley 12.713 nos ampara, nos protege y nos da el derecho de tener los aportes laborales que tienen cualquier trabajador y en esta ciudad hay más de cuatro mil costureras que no gozan de tales derechos. Hablamos de una ciudad que produce el 60% de la producción textil para todo el país, que hace más de treinta años que utiliza la mano de obra calificada de todas las costureras que hoy representan una producción textil increíble y que el Municipio desconoce. Pedimos por favor que tengan en consideración saber qué cantidad de empresas hay en la ciudad de Mar del Plata, qué cantidad se produce y qué mano de obra textil están utilizando. Para eso armamos este sindicato, para que la gente pueda acercarse, saber de sus derechos laborales, las condiciones en las que se trabaja, y en las condiciones en las que se debería trabajar. Hoy en Mar del Plata, una costurera como yo lleva cinco años para una empresa importante confeccionando ropa que vale alrededor de \$3.000.- y que le pagan solamente \$67.- por unidad. Una costurera hoy cose por \$5.- o por menos para lo que llamamos "La Gran Salada" de Buenos Aires. Una costurera hoy en su casa trabaja, cuida a sus hijos, honra a su familia, también utiliza mano de obra no sólo de la gente que convive con ella sino también de otras costureras que necesitan trabajar. Es importante que se reconozca que es un circuito armado en negro que las fábricas hoy utilizan porque no tienen más maquinarias dentro de sus industrias, no tienen más mano de obra adentro y es mucho más barato utilizar una costurera fuera de su fábrica. Estamos pidiendo no sólo a nivel municipal sino también a nivel provincial y nacional que tengan una legislación acorde que nos ayude a controlar lo que es la producción textil en negro y colaborar con todos aquellos que crean que nuestra mano de obra es un trabajo que debe reconocerse, que debe ser digno y que debe tener todos los aportes que le corresponden. En el día de hoy representamos a esa ama de casa que no tiene la oportunidad de decir lo que pasa en su casa, que a lo mejor con \$100.- que logró coser en diez horas de trabajo para la olla. Hoy día además, la costurera paga los hilos de los fabricantes, la costurera pone sus máquinas, la costurera pone su electricidad y la costurera hoy necesita ser escuchada. Es un circuito anónimo muy grande, detrás de garages, de persianas clandestinas, de gente que ustedes saben que hace lo mejor de su trabajo para que la prenda tenga después, en la vidriera, su mejor postura. Estamos pidiendo al Municipio en esta oportunidad que sancione una Ordenanza que provea de una etiqueta que diga "Trabajo en Blanco Registrado" para todas aquellas mujeres que confeccionan en sus casas. Así como ustedes ven en una prenda la etiqueta de quien la produce, que haya una etiqueta de la persona que hizo el trabajo en blanco. Empecemos por dar ese paso importante porque es la forma de reconocer el trabajo de cada una de las costureras. Estamos además protegiendo la industria textil porque nosotros comemos de eso en Mar del Plata; la mayoría de las mujeres que confeccionan piden por favor tener trabajo en condiciones dignas, no los \$ 5.- de La Salada sino lo que vale realmente el trabajo. Dentro de las fábricas, la producción se cuenta en horas; en una casa de una trabajadora textil se cuenta por prenda. Nosotras no fabricamos horas, fabricamos prendas. Nosotros no tenemos que pagar los hilos porque no es producción nuestra. Nosotros no tenemos por qué estar en negro, si es un trabajo digno como cualquier otro. Necesitamos además ese reconocimiento porque las mujeres y hombres que hacen este trabajo necesitan el resguardo de una obra social adonde acudir, una ART porque si se corta el dedo o –como yo- tiene una fractura igual tenía que seguir cosiendo y haciéndome cargo de mi fractura. Estamos pidiendo entonces que este circuito grande que ya está armado hace años tenga la protección adecuada, que todas las leyes que puedan acercar a que el empresario pueda blanquear a la persona a la que da el trabajo se las hagan conocer. Sabemos de economía social para la gente que a lo mejor quiere producir algo y no puede comprar su máquina. Sabemos también de la violencia de género porque violencia también es decir "trabajá por este precio por si no, no tenés trabajo" y nos imponen el miedo. La mayoría de las personas no pudo venir porque mañana entregan, tienen que cumplir con un trabajo porque de lo contrario en la semana no comen. Estamos pidiendo entonces que reconozcan este circuito que hay en Mar del Plata-Batán, que hagan el aporte necesario para que esa etiqueta se implemente y de a poco los empresarios puedan poner la gente en blanco, que reconozcan sus derechos y que este oficio deje de estar en negro. Decimos "basta de ropa sucia", basta de prendas que no tienen la identificación de quien las cose y basta de trabajar por centavos.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Agradecemos su exposición e informamos que todo lo que ha dicho será desgrabado y remitido a las Comisiones correspondientes. Tiene la palabra el concejal Mario Rodríguez.

Sr. Rodríguez: A veces cuando se ocupa la Banca Abierta, termina la exposición, se gira todo lo expuesto a la Comisión respectiva y en ellas tratar el tema y que en algún caso que eso derive en un proyecto. Pero me parece que el tema que ustedes están planteando hoy no es un tema que merezca que lo tratemos tan rápidamente. La cuestión planteada manifiesta la principal preocupación que tenemos en General Pueyrredon, que tiene que ver con la desocupación, la subocupación, el trabajo en negro. Lamentablemente somos la ciudad con mayor trabajo en negro, seguramente el sector de ustedes sea uno de los más castigados (posiblemente el más castigado sea el sector de la pesca) por esta práctica que debiera combatirse desde todos los niveles del Estado para ir erradicándola como es el trabajo en negro. Quería hablar de esto porque es la principal preocupación que tenemos y es una de las cuestiones en las que centralmente tenemos que ocuparnos quienes estamos en este Concejo Deliberante, en el Ejecutivo y comprometiendo a Provincia y Nación en una tarea conjunta para ir bajando de a poco los niveles de trabajo en negro e ir dignificando la tarea que ustedes realizan, garantizando márgenes de trabajo dignos. Esto que ustedes transmiten me toca desde lo personal porque aquellos que no hemos tenido la posibilidad de estar en una situación social de riqueza hemos tenido que solventar nuestros estudios a partir del trabajo de nuestros padres. Si yo pude ser estudiante universitario, luego un graduado universitario y hoy estoy donde estoy es gracias a que pude estudiar por el sacrificio de mis padres: mi padre, empleado mercantil, y mi madre, una trabajadora de la costura, cosiendo horas y horas para afuera; en el caso particular de mi madre, cosía polleras. Entonces creo que todos los que estamos acá tenemos que tomar el compromiso no solamente discutir en las Comisiones esto que han dicho sino tomar acciones que tiendan a que situaciones como las de ustedes –que en algún caso tiene que ver con violencia laboral- avancen en Ordenanzas, en políticas que tiendan a ir terminando con el trabajo en negro y con la violencia laboral, ésta última que fundamentalmente se expresa sobre las mujeres. Quería dejar estas palabras para que las tomen como un compromiso del Concejo Deliberante de trabajar junto a ustedes para ir llevando adelante políticas para terminar con estas vergüenzas. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra el concejal Azcona.

Sr. Azcona: Señor Presidente, en el día de ayer, cuando tomamos la decisión de recibirlas y que ustedes hicieran uso de la Banca Abierta, fue una decisión simple de todos los bloques políticos del Concejo Deliberante y darles la posibilidad que ustedes dieran visibilidad a la problemática que ustedes están pasando. Adhiero a lo que decía el concejal Mario Rodríguez; nosotros tenemos que trabajar desde el Estado en acciones concretas para blanquear su trabajo. El Estado no ha estado presente en todos estos años en este tema y sabemos que el trabajo que hacen ustedes es un trabajo digno, que le dedican muchas horas. Hoy 6:30 de la mañana recibí el primer mensaje de su parte porque ustedes empiezan a trabajar a las 4 de la mañana y trabajan hasta muy tarde. Entonces el Estado Municipal debe tener una posición clara; cualquier trabajador debe tener su salario, tiene que estar en blanco y las empresas que utilizan personal en negro deben recibir un claro mensaje para que blanqueen sus empleados, que trabajan dignamente. Y no solamente esto, también –como decía la compañera- ponen sus máquinas, sus materiales, la energía eléctrica. Por lo tanto, felicito al Concejo Deliberante por el compromiso en este tema y el que debemos tener todos los ciudadanos: todo trabajador tiene que estar en blanco, debe tener su obra social y sus aportes previsionales. Felicito a usted, Mónica, a sus compañeras y el Concejo Deliberante va a estar acompañando una política más seria en cuanto al blanqueo, en cuanto a los controles y obviamente en este camino nos vamos a encontrar los trabajadores del rubro que ustedes encabezan. Los trabajadores tienen sus derechos y nosotros los vamos a hacer cumplir, que cada persona que trabaja en su casa debe estar en blanco porque es una obligación como Estado hacerlo cumplir. En ese camino nos van a encontrar. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Señor Presidente, en primer lugar, desde la bancada de Acción Marplatense queremos felicitar a todos los trabajadores que están en este camino, que es un camino de reconocimiento, de inserción al mundo del trabajo en blanco. Es un camino que no va a ser ni sencillo ni rápido ni que solamente se resolverá en este ámbito sino que será un camino que los va a probar a ustedes como dirigentes y seguramente van a pasar momentos de duda o zozobra. Los queremos felicitar por la valentía y también ponernos a disposición para que en esos momentos de complejidad no duden en contactarnos para hacer de apoyo frente a estas adversidades que se van a presentar. Por otro lado, señor Presidente, a nosotros nos enorgullecen las industrias tradicionales de la ciudad. Cada vez que tenemos oportunidad hablamos de la Mar del Plata que fabrica prendas textiles, hablamos de nuestro puerto, que nos han identificado siempre y nos ponen de cara a la Argentina de una manera distinta y es entonces Mar del Plata la que se destaca por estas industrias tradicionales quien también debe ser señora en estas cuestiones laborales. Espero que podamos desde Mar del Plata marcar un camino que ayude a esta plena registración. Quería decir además dos o tres cosas más. En primer término, acá hay un tema educativo que hay que llevar adelante, hay un tema formativo que hay que transmitir. No sólo los empresarios sino también los trabajadores que se desempeñan en estos ámbitos tienen que conocer a qué derechos tienen acceso y debemos hacer un trabajo muy grande entre todos. Quería mencionar en tal sentido que mañana la Comisión de Promoción y Desarrollo va a recibir a la CGT Mar del Plata para que nos comenten este programa de plena registración laboral que están llevando adelante hace muchos meses. Ese programa tiene una característica muy importante porque es el Ministerio de Trabajo el ámbito de control en lo que hace al trabajo registrado; sin embargo, más de 36 sindicatos de Mar del Plata hacen un trabajo de difusión con la idea de hacer un poco de formación donde visitan y les cuentan a los trabajadores a qué tienen derecho e intentan conversar con empresarios e industriales para poder llevarlo adelante. En el día de mañana se va a estar ventilando esto en la Comisión de Promoción y Desarrollo y por supuesto están todos invitados. Por último, vamos a pedir que la desgrabación de esta Banca Abierta tenga giro a la Comisión

de Promoción y Desarrollo para que podamos discutir esto con los concejales que habitualmente tratamos los temas de la actividad económica de Mar del Plata y ese ámbito le demos unos minutos más a los trabajadores para que se puedan expresar y completar lo que en el recinto se haya dicho o que nosotros les hagamos preguntas para completar la información. Señor Presidente, una vez más, desde esta bancada felicitar a los trabajadores, ponernos a disposición y saber que el trabajo en negro es una responsabilidad de todos los niveles de gobierno, no respeta jurisdicciones de ningún tipo, con lo cual debemos trabajar todos juntos para que todos puedan acceder a sus derechos.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Por Secretaría se tomó nota de su pedido. Tiene la palabra el concejal Daniel Rodríguez.

Sr. Rodríguez: Gracias, señor Presidente. Obviamente que este es un tema que me produce distintas sensaciones. En primer lugar –lo debo decir y me involucra personalmente- quien viene del mundo sindical siente mucha satisfacción al ver trabajadores que se quieren sindicalizar, que haya trabajadores que crean en una institución gremial, más allá de los dirigentes y sus actitudes. Siempre hay que defender la institución gremial que es lo que realmente pueden defender los derechos de cada uno de ustedes. En segundo lugar, se me ocurre una especie de autocrítica. Como dirigente político de esta ciudad –no muy nuevo, con mucha historia, con muchos antecedentes, como nos pasa a muchos de nosotros- la autocrítica es escucharla a usted con este relato, que muchos conocemos y que a veces se mira para arriba o para el costado, lo invisibiliza o no le da la importancia que realmente tiene. Me parece que es una especie de cachetazo en esta ciudad. Yo siempre digo que esta es una ciudad que tiene cinco universidades, un aeropuerto internacional, un puerto, agricultura, ganadería, es el segundo padrón de la provincia de Buenos Aires y uno de los primeros Presupuestos de la provincia, es más grande que seis o siete provincias y que esto pase acá, es una pregunta que me pone un poco colorado. Me parece que es el momento de muchas cosas. Es el momento de ustedes, de agremiarse. Es el momento de pelear por esto. Es el momento del coraje y yo las felicito porque se están peleando con grandes empresas. Más allá de coincidir con lo que los concejales preopinantes dijeron, descuenten nuestro apoyo absoluto a esto, sin ningún condicionamiento. No es un tema que hay que rediscutir, hay que implementarlo y más que hablar me ajustaría a las palabras de Perón: “mejor que decir es hacer y mejor que prometer es realizar”. Así que nosotros vamos a hacer, cuenten con nosotros.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Tiene la palabra la concejal Leniz.

Sra. Leniz: Señor Presidente, voy a acompañar las palabras de los concejales que me precedieron pero como marplatense nativa me voy a remontar a muchos años atrás, cuando una tía –de esas que nosotros elegimos- era fason de tejido y mi niñez con los ruidos de las máquinas de tejer. Recuerdo su lucha por las prendas que le pagaban dos pesos, que se levantaba a las cuatro o cinco de la mañana y cuando íbamos a verla, después de comer, a las doce de la noche seguía tejiendo. Es lo mismo que les pasa a ustedes, es lo mismo que le pasa a mi mejor amiga que –como ustedes- cose en su casa, corta las prendas, las prepara, para que le paguen muy poco. Los comprendo plenamente y todos los compañeros de mi bloque también. Vamos a acompañar para que ustedes puedan tener esa etiqueta, para que se pueda reglamentar porque todo el trabajo en Mar del Plata debe ser en blanco. Desde hace muchos años, Mar del Plata es la ciudad con más trabajo en negro y creo que es el momento que nos pongamos los pantalones largos y podamos hacer que este empleo se blanquee. También vamos pedir que pase por la Comisión de Legislación la desgrabación de esta Banca Abierta. Gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Se ha tomado nota por Secretaría. Concejal Coria.

Sra. Coria: Voy a ser muy breve, nuestro bloque ya se ha expresado, pero quería recordar que nosotros hace dos años para el 8 de marzo de 2014 hicimos un Acto por el Día de la Mujer donde especialmente quisimos poner la mirada en el trabajo precarizado. Y voy a tomar dos párrafos importantes y un artículo de una Resolución que acompañamos, que entiendo debemos revisar para poner efectivamente en funcionamiento. En aquel momento dijimos: “Pretendemos en este caso puntualizar en un sector de ese importante universo de mujeres. Queremos resaltar en este día a todas aquellas mujeres que en General Pueyrredon realizan trabajos precarizados, en condiciones irregulares, por fuera de todo tipo de legislación laboral, cuyas actividades o carecen de normativas específicas o, en caso de tenerlas, son incumplidas, dando lugar a situaciones de discriminación legitimadas con la cultura patriarcal. Debemos mencionar particularmente a quienes trabajan en sus domicilios como fasones, a quienes son víctimas de las formas más irregulares de ocupación en el sector de la pesca, textil, rural y de todos aquellos formatos laborales precarizados y de alta informalidad. Y muy especialmente a las víctimas de trata laboral con quienes aún tenemos una gran deuda social”. Y en uno de los artículos de la Resolución dice: “El Honorable Concejo Deliberante se compromete a abordar esta problemática y desarrollar en conjunto con las instituciones y organismos públicos de la ciudad, con injerencia en el tema, estrategias y acciones tendientes a la eliminación de dichas situaciones”. Creo que es el momento que reasumamos este compromiso, que este tema se ponga nuevamente en tratamiento y que podamos trabajar en colaborar esta situación, que es una gran deuda social que tenemos con este sector. Gracias por el aporte y por recordarnos la deuda que como Concejo Deliberante mantenemos con ustedes. Gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Concejal Gutiérrez.

Sr. Gutiérrez: Gracias, señor Presidente. Iba a pedir que además de la posibilidad de girar la desgrabación de esta Banca Abierta a las distintas Comisiones, se envíe una copia de la misma a PEN porque tenemos conocimiento que está trabajando en casos particulares e imagino que sería muy bien recibido. Gracias, señor Presidente.

Sr. Presidente: Será tenido en cuenta por Secretaría. Gracias por su presencia.

-Es la hora 13:54